

VIERNES, 10 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 195

## INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

cve-2014-13824 Petición de documentación de expedientes de ayudas económicas individuales para la promoción de la vida autónoma 2014, según Orden SAN/12/2014, de 24 de abril.

En los expedientes de ayudas individuales para la promoción de la vida autónoma se ha remitido petición de documentación.

Dicha petición se publica al no haber sido posible la notificación de la misma a los ciudadanos cuyos nombres y apellidos, número de expediente y último domicilio se relacionan:

NOMBRE Y APELLIDOS	EXPEDIENTE	ÚLTIMO DOMICILIO
Barbara Gutierrez Puerta	1339/14	Av. Cantabria, 40-2°A (Santander)
Amparo Gonzalez Alvarez	2040/14	Julio Ruiz de Salazar, 19-3°D (Torrelavega)
Mª Luisa Peon Gutierrez	2002/14	Sierrapando, 354 (Torrelavega)
Ma Carmen Fernandez Abascal	1705/14	Rucabao, 22 (Castro Urdiales)
Dolores Teresa Fachado Sayar	428/14	Sor Maria del Carmen, 2-Bajo E (Santoña)
Evelia Peña Torre	2015/14	La Verde, 20-1°C (Santoña)
Amparo Fernandez Otero	2029/14	Ramon Pelayo, 13-2ºlzq. (Colindres)
Manuel Aguilera Ruiz	1883/14	La Quinta, 19-3°B (Colindres)
Bernardo Ruiz Diaz	1889/14	Santander, 19-2°Izq. (Colindres)

Y para que sirva de notificación a las personas citadas anteriormente, se expide la presente notificación, al no haber sido posible efectuarla anteriormente, a efectos de su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria, conforme señala el artículo 59.5 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común los interesados podrán comparecer, en el plazo de 10 días para conocimiento del contenido íntegro del mencionado, en el Instituto Cántabro de Servicios Sociales: Servicio de Acción Social e Integración (Sección de S. y Ayudas Sociales), calle General Dávila, 87-3ª planta (39006 Santander).

Santander, 2 de octubre de 2014. La directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, Mª Isabel Urrutia de los Mozos.

2014/13824

CVE-2014-13824